

Las Dominicales

SEMANARIO LIBREPENSADOR

Órgano de la Federación internacional de Librepensadores en España, Portugal y América.

No mate, no hurte, no mentas, no prevariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndolo.—*Moté.*

La fuente de la vida es la ciencia. Ha caso de duda, el juez supremo es la conciencia.—*Mons.*

Concede á ti mismo.—*Sforzato.*

Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles.—*Rovostre.*

* Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen.—*Buda.*

Amos los unos á los otros.—*Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.—*Jesús.**

La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Placido es el que socorre á los huérfanos á los Pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que se justifica teme á Dios elemento y misericordioso.—*Mohama.*

El pececero que llora, la mujer que arrega en casa, el magistrado que desampara que funciona, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Lutero.*

Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia humana que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos.—*Voltaire.*

Has el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin.—*Kant.*

El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espíritu en forma de voluntad racional y por el puro bien.—*Aronau.*

Que la verdad oriente todos sus esplendores en la tierra; que se despierten los templos y caigan hechas por los tronos, y se noten bajo el fango los adoradores del valocino de oro al se interponen en su camino. ¡Falso, pues la verdad divina!—*El Espiritu de San.*

AÑO VII

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. Idem Provincias: 2,50 Idem. Extranjero: Año, 12 Idem. Ultramar: Año, 8 pesetas oro.—Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta.—Idem Idem atrasado, 25 Idem.—A los vendedores, 6 reales la mano.
El pago se hará por trimestres ó años anticipados.

MADRID

Viernes 19 de Octubre de 1906.

Oficinas.—Calle de San Mateo, 18, 2.^o
Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma:
Fernando Lassance. Apartado 109.—Madrid.
La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NÚMERO 295.

CARTA AL SR. OBISPO DE TUY

Respetable prelado: La inmensa pesadumbre que siento y manifiesta en sus pastorales con motivo de la campaña emprendida por los periódicos liberales contra lo que su ilustrísima y otros como su ilustrísima juzgan de antireligiosa y atea, siento á mi vez ante la incalificable rebeldía demostrada públicamente por quien, como su ilustrísima y los que tienen sus mismas tendencias reaccionarias, debieran dar ejemplo de humildad á sus fieles y no insurreccionarlos contra un gobierno que dicta leyes progresivas y ya aceptadas por naciones que amparan todos los cultos, que no aceptan relaciones de ningún género con el Vaticano y deja al papa rodeado de toda clase de prestigios y riquezas, como no tienen los más poderosos soberanos del mundo, imitando á Jesucristo...

En el momento de dirigirme la presente, que no será contestada y tal vez no llegue á sus manos, otros prelados como su ilustrísima, todos ellos representantes de un dios de paz entre los hombres, han alzado su voz al gobierno en son de activa protesta, y yo no sé, no sé las medidas que adoptará ese gobierno contra tanto atrevimiento, contra tanta osadía, contra esa actitud reveladora de un espíritu antimonárquico; porque no hay más que leer los escritos episcopales para apreciar y comprender que son impropios de sacerdotes que cobran del Estado y de él dependen y de él viven con holgura, mientras familias numerosas mueren de hambre ó emigran al extranjero en busca de trabajo.

Si su ilustrísima y los que le han seguido en rebeldía hubieran callado ante la ley del matrimonio civil, todos los españoles aprobarían su silencio; pero han visto que en vez de callar alborotan la opinión, contraria hoy á la irritante dominación clerical y fraileña, y no pueden por menos que censurarles, que desaprobador su conducta, que exclamar con indignación:

¡Vaya con los obispos! Cobran del Gobierno y son enemigos del Gobierno.

¿Quién está con vosotros? Media docena de fariseos católicos á los que llaman *feles*, cuando no tienen fidelidad ninguna á la religión, ni á la política reaccionaria que defienden ó aparentan defender, ni á nada, ni á nadie. Son de los que encienden una vela á Dios y otra al diablo.

¿Quién está con el gobierno? La inmensa mayoría de la nación; todos los españoles, todos los que aman la libertad en sus varias manifestaciones, en sus diversas manifestaciones. La libertad que no queréis vosotros, que tanto perjudica á vosotros.

Porque esa libertad les priva de su dominación sobre las conciencias, á las que tenéis sujugadas, esclavizadas.

Y eso no puede ser.

La conciencia no admite yugos de ninguna clase; está por encima de las leyes, está por encima de los tiranos, ya sean estos reyes ó papas.

Vuestras pretensiones, vuestras protestas son inútiles.

De nada sirven.

¡Anatemat! ¡Excomuniones!

Menos.

Todos saben que los papas se excomulgaban unos á otros.

¡Lo harían inspirados por el Espíritu Santo!

No sé, repito, lo que hará el gobierno.

A la ley del matrimonio civil debe seguir la de la separación de la Iglesia y el Estado.

El que quiera clero, alto ó bajo, que lo pague.

Así no hay disgustos ni obispos rebeldes y facciosos.

Yo, gobierno, lo mando á su casa.

¡Qué menos!

Y así habría paz en España.

Concluyo, porque con vosotros me gusta concluir... lo más pronto posible, diciéndole: Deseo su excomunión.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Córdoba, 10 Octubre 1906.

Las Comunidades religiosas.

Ya no se contentan con explotar toda clase de industrias, con perjuicio manifiesto de obreros é industriales y aun del Estado, á quien no pagan la correspondiente contribución.

Su acción especulativa la extienden á la explotación de la farmacia, sin tener en cuenta las víctimas que pueden producir por su falta de conocimientos en la materia.

Pero ellos se dirán para su capucha, si matamos algún prójimo, con darle la absolución de sus pecados y rezándole unos padrenuestros resultan gananciosos, porque al dejar esta miserable vida, alcanzarán la eterna que es más larga y mejor acondicionada.

He aquí lo que sobre esta intromisión dice *El Nacional*:

«Farmacias eclesiásticas.—Hacemos campaña porque no se arrebate el derecho á los que lo tienen, de surtirse de las farmacias militares.

Los representantes de las civiles, se defienden, como lo prueba el artículo que ayer insertamos, con la firma de D. Mariano Mazarrías.

Justo será que nos creamos con derecho á ocuparnos de algunas farmacias, que podemos llamar eclesiásticas.

Unos reverendos padres que tienen colegio en Madrid, venden determinadas medicinas en su docente casa industrial.

Pudiera ello no tener importancia para los farmacéuticos civiles; pero sí la tiene para el público, que la prescribe un médico de la Beneficencia municipal, á los enfermos de la consulta pública de la Casa de Socorro en que presta sus servicios.

La prescripción la hace verbal, acompañada de una hojita impresa, que indica la droga, el precio y el lugar de expedición; hoja que es talonaria y está numerada, como si su destino fuese el de demostrar, qué médico ha enviado el cliente al establecimiento que da salud al alma, á la inteligencia y hasta al cuerpo.

RAFAEL PEREZ DEL ALAMO

El ruidoso martillo del herrador golpea en el yunque su tintán incansable precisamente debajo de mi blanca y limpia posada de Arcos, y cuando, muy de mañana, el alegre ruido me despierta y abro el balcón para que entren en el cuarto las fragancias campestres con los rústicos aromas del cercano otero, suben los acres olores de la fragua, y todo el día el sonoro tintán da latidos de vida y de trabajo á este poético ángulo de una ciudad callada, muerta.

Un mocetón produce tanto estrépito; un anciano alto, derecho, bajito, de rostro venerable, orlado por blanquísima barba, animado por ojos relampagueantes, de andar resuelto y vivo, ayuda al mocetón y dirige la faena.

Traído y limpio terno de corte ciudadano cubre el cuerpo del viejo; anchos zapatos defienden sus pies de los resbaladizos guijarros con que el Municipio empedró las empinadas calles de la urbe, y alto y haldudo sombrero toca su cabeza de apóstol.

Este anciano llenó en tiempos una página de nuestra historia, y un novelista insigne, recordando sus gestos, le ha dado actualidad. El viejo—ya lo habrá adivinado el lector—se llama Rafael Pérez del Alamo, y fué el cerebro y el brazo, si no de la primera, de la más temerosa revuelta de campesinos andaluces.

En Sevilla compré la última novela de Galdós, y en el tren, camino de Cádiz, sus cinco primeros capítulos trajeron á mi memoria los hechos del héroe lojeño y me hicieron desear toparme con él en mis correrías por estas tierras.

La suerte me fué propicia trayéndome á vivir exactamente encima del taller donde Pérez del Alamo gana el pan de cada día, y una de estas deliciosas tardes, sentados en toscas sillas, al lado de la fragua medio extinta, departimos fraternalmente con el revolucionario del pasado, el hombre que, sobre sus muchos méritos personales y científicos, tiene uno superior á todos, el de ser bueno, el Sr. Buyla y este deslabazado escritor y socialista incorregible.

Hablamos—mejor dicho habló Pérez del Alamo y nosotros escuchamos—de lo pretérito, de lo presente y de lo futuro, y he aquí lector, algo de lo que, en incoapiable y pintoresca charla, nos dijo el precursor inconsciente de tiempos que vendrán, el gran conductor de masas, á cuya voz se movieron, hasta para buscar la muerte, miles y miles de hombres:

—Jamás pude ver con calma que los ricos regatearan á los pobres el precio de su ruin salario; jamás me resigné con la desaparición de los terrenos comunales, de los bienes de propios, de los baldíos, de los realengos, de las veredas de carne, de todo aquello que era yerba para el ganado del pobre, carbón y leña para su hogar

ó para vender en los días sin pan, un rincón de tierra en que tirar cuatro granos, bienes de todos convertidos en manos de mil veces más dañosas al mayor número que las manos muertas de antaño; jamás me vine á soportar la supervivencia en estas tierras del feudalismo, por el cual, y no obstante la supresión de los señoríos y la promulgación de los derechos del hombre y la igualdad civil y política, aun hay Casas nobles que llaman *estados* á sus propiedades y *tributos* á las sumas ó censos que pagan sus colonos por arrendamiento de predios.

Y como tampoco toleré burlas al Derecho, mi primer paso como ciudadano me lanzó de la protesta pasiva á la activa y de ésta á la rebelión armada.

En unas elecciones quise votar por el candidato democrático; las gentes de Narváez se me burlaron y me amenazaron. Voté, á pesar de todo, y juré acabar con burlas y amenazas. Unido á hombres que pensaban como yo, comencé á organizar una Sociedad democrática secreta, en la que muy pronto entraron braceros, menestrales y hasta gentes de las profesiones liberales, colonos y hacendados.

Cada veinte afiliados formaban un grupo, que libremente elegía su Junta, y el nexo del organismo lo componían otros quince individuos y yo.

Fuertes á poco, comenzó la guerra. Hay en Loja una imagen de Jesús Nazareno que en aquellos tiempos estaba fuera de la iglesia, y tanto interés tenía Narváez en que no volviese á ella, que el arzobispo de Granada no se atrevía á resolver el pleito entablado con tal motivo.

En este asunto vimos pretexto para demostrar el poderío de la Sociedad, y en Loja y en todos los pueblos de su partido y aun en los colindantes, recogimos muchos millares de firmas pidiendo la devolución de la imagen, y con los pliegos fui á Granada y vi al arzobispo, que sentenció lo que era de justicia: que la imagen volviese procesionalmente á su sitio.

Pues en la procesión 14.000 hachas alumbran á Jesús Nazareno, y todas ellas las llevaban afiliados á la Sociedad democrática.

Pero después logramos ganar unas elecciones, y más tarde, y entre otras muestras de nuestro poder, hicimos que diez ó doce mil hombres asistieran al entierro de un pobre pastor despedido por viejo de las haciendas de Narváez.

Estas señales de vigor irritaron á los moderados y á las autoridades hechura de Narváez, y una noche, tan bárbara paliza dieron á un hermano mío, que murió á las pocas horas sin haber podido hablar palabra; un balazo acabó con quien ordenara la paliza.

Un compañero mío de Junta fué asesinado; su matador murió.

Otra noche, cenando yo con Regina, mi esposa, entró una bala por el balcón, clavándose á pocas pulgadas de mi silla; el cobarde que hizo el disparo no lo volvió á hacer más.

Otro amigo mío fué asesinado de la misma manera que don Sancho en el cerco de Zamora; preso el matador y convicto, el juez le dió suelta á los pocos días. Siete amigos míos y yo, armados de escopetas, le detuvimos, y al restituirle á la cárcel dijimos á las autoridades:

—Traemos este preso para que se haga justicia, y si el juez no cumple con su deber, nosotros juzgaremos al juez y al reo, y ejecutaremos la sentencia que recaiga, si es preciso, y el asesino fué á presidio.

En tanto, nuestra Asociación era cada día más perfecta y numerosa. Una orden escrita en un papel de fumar y firmada por cualquiera de la Junta suprema y puesta en manos de un individuo que se acercaba á estrechar las nuestras, bastaba para mover en pocas horas hasta 50.000 hombres de los partidos de Loja, Antequera, Archidona, Rute, Priego, Montefrío, Santafé, Alhama...

Se socorrió á los afiliados en sus desgracias y enfermedades, afiliados que también tenían abogado para sus asuntos en los Tribunales; se fijó un precio al jornal, de modo que éste siguiera las adversidades y bienandanzas de la propiedad; se reformaron equitativamente y por peritos los contratos de arrendamientos de predios y habitaciones y se rompió toda relación de compraventa con los enemigos de la Sociedad. Si un afiliado se compraba un chaquetón, un sombrero, una faja ó unos zapatos en comercio de los enemigos, la prenda era inmediatamente desgarrada y reprimido severamente el que así había olvidado sus deberes.

Se trabajó mucho contra el juego y contra el abuso del vino, y tuvimos la suerte de extinguir el primero y reducir á lo racional y tolerable el consumo de la bebida.

Y, por fin, como había que estar preparados para todo, y había que conquistar la libertad y el bienestar, no con discursos, sino con cartuchos, y yo opinaba entonces, como opino ahora, que los soldados deben estar en los cuarteles á la obediencia de sus jefes, adquirimos armas...

Un día, sin motivo alguno justificado y legal, me prendieron, dándome Loja por cárcel. Un amigo mío, bien enterado, me hizo saber que se tramaba algo gordo contra mí. No esperé más: monté á caballo, y al día siguiente la Sociedad democrática era dueña de Iznájar, y después de Loja, y más tarde de toda la comarca, y ocurrió lo que todos saben y hace poco ha contado un libro.

Ocho mil reales recibió cada familia de las que tuvieron muerto en la jornada; cinco mil, los heridos; tres mil, los médicos. Nadie pudo decir que quedó desamparado; nadie podrá probar que cometimos el menor desmán, el más leve atropello.

Yo logré escapar á Portugal, y de allí volví indultado y seguí trabajando por la democracia, entrando en relaciones con Mazzini y Garibaldi.

Los papeles viejos y el Sr. Morote en el *Heraldo* hace tres años contaron que yo hice de Loja un desierto cuando Isabel II la visitó, hospedándose en casa de Narváez; lo que no han dicho es que por la noche la gente que abandonara la población, encaramada en lo alto de la Sierra, encendió formidables hogueras para que la Reina viera desde el balcón el odio que todos sentían hacia el tirano, el ansia de libertad de un pueblo, ni tampoco han dicho que las azafatas, alojadas en casa de este pobre y rudo herrador de bestias, fueron servidas por las cuatro más hermosas y garridas doncellas de toda la comarca. Un recreo de los ojos que no tuvo la Reina...

En Alcolea me batí contra las tropas de Novaliches, y hasta fines del 73 las gentes que yo mandaba recorrieron Andalucía, llevando á todas partes la paz y el sosiego.

Después... los hombres eran otros; los que yo había conocido, aquellos con quienes luché y trabajé, ó no existían, ó se habían dispersado á los cuatro vientos, y las ideas que sembré en unión suya estaban llenas de maleza y no me sentí con bríos para hacer una escarda.

Y hoy sigo pensando como pensé siempre; sigo viendo con ira que se trate á los pobres obreros mil veces peor que á perros, y si alguien levantara la bandera que yo tremolé, con mis ochenta años, le seguiría, dando por el triunfo ó por el progreso de mi ideal lo que cien veces expuse: la existencia.

Debí siempre mi vida á mi trabajo; por razón de él, cuando no por otros motivos de todo linaje, estuve y estoy en contacto con los explotados, escarneidos y atropellados braceros; con los que—muertos de hambre—crean la riqueza que tiran y derrochan en fútil y rumboso alarde hacendados ostentosos, y veo cercana una tremenda catástrofe, algo como una erupción desoladora. ¡Ojalá encuentren las masas jefes buenos!

Antes que á los hombres, mi profesión me hizo conocer á los animales, y del mismo modo que un buen pastor hace pasar su rebaño por un palmo de terreno sin que dañe á las mieses de los lados, así se puede llevar á los hombres, y yo tengo el orgullo de haberlos llevado.

Y el caso es que sin medidas revolucionarias, sin dañar intereses egoístas, enemigos del bien común, podría hacerse mucho por el obrero.

Cuando estuve en Madrid como diputado electo por Almansa, le dije á mi grande amigo el inolvidable Rivero que había en España tierra para que labrasen todos los que huelgan y dinero de sobra para ayudarlos y para ayudar al Estado.

—¿Cómo?—me preguntó.

—Revisando los títulos de propiedad de los dueños de grandes predios, y principalmente de cuantos han adquirido bienes nacionales desde 1845. De todo terreno cuya posesión no estuviese justificada debería incautarse el Estado, y á su detentador se le exigiría el producto de la tierra que usurpó.

Rivero me prometió estudiar la reforma, y, de todos modos, yo me proponía defenderla en el Congreso; pero no llegué á tomar posesión de mi cargo.

Y creo hoy, lo mismo que ayer, que esta reforma es de una justicia elemental y de resultados beneficiosos para los oprimidos y para el país todo. Aparte de que evitaría explosiones que preveo.

Ha anochecido. El Sr. Buyla y yo estrechamos la callosa mano del hombre toco que hizo grandes cosas, y nos despedimos de él emocionados.

Lector: Sean cuales fueren tus convicciones, el anciano valeroso y abnegado que movió las gentes por un ideal mereció tu respeto. Representante de una generación revolucionaria ya desaparecida, tuvo atisbos geniales, y en la acción se condujo siempre de un modo tan caballeroso y romántico que de él puede decirse lo mismo que de los vencidos de la *Commune* de París:

«Saludad á este hombre; no volveréis á verle más.»

JUAN JOSÉ MORATO.

Arcos de la Frontera, 1906.

COMUNICADO

Sr. Director de LAS DOMINICALES.

Muy señor mío: Imposibilitado para el trabajo por el reuma, después de dos años de enfermedad y de consumir todos los recursos para mi sostenimiento, tuve necesidad de recurrir á la sociedad de San Vicente de Paul, para que me socorriese. En efecto, hace pocos meses fui admitido en dicha sociedad. Todo marchó á las mil maravillas, pero llegó el mes de Abril, y en la semana santa hubo un cambio completo, por habernos negado en absoluto á confesar.

Si usted no se confiesa—dijo una señora que se distinguía por su fanatismo—no puede figurar en la sociedad.—Baga usted lo que tenga por conveniente—le contesté—quien me dió el socorro puede quitármelo.

Insistió varias veces la señora, y en vista de que yo permaneciera firme, se retiró acompañada de otra que pertenecía á la misma sociedad: la amenaza les pareció demasiado violenta y por eso no la llevaron á la práctica hasta dos meses más tarde.

Enteradas algunas personas de mi situación precaria, abrieron una suscripción á favor mío, encabezada con las siguientes líneas:

Suscripción voluntaria para contribuir al sostenimiento de Santos García, á quien la sociedad de San Vicente de Paul niega el socorro.

Enteradas dichas señoras de que en el encabezamiento de la suscripción se aludía á la sociedad de San Vicente de Paul, volvieron á mi casa el lunes siguiente, día señalado de la visita. No las esperaba usted es—les dije—. Nos da mucha pena el dejarla, me contestaron. ¿Tenían pena ó temían algo? Debe ser lo último, puesto que han dejado de socorrerme, según éstas, por el grave delito de no ha-

berles manifestado que me marchaba á los baños, — cuya partida fué el 8 de Agosto último. — Cierta es que á ellas no les dije que me marchaba; pero también es cierto que se lo participé á la cabeza principal, ó sea á Don Juan Blanco Dávila, cura párroco y presidente de la sociedad en cuestión. Que estas piadosas hermanitas, mal llamadas de la caridad, han buscado un pretexto para dejarme de socorrer, bien á las claras está; la falta que yo he cometido ha sido que no han podido convencerme para la confesión.

Crean los lectores en la sinceridad de mis palabras: si yo me hubiese confesado, nunca más estaría mi conciencia tranquila, por considerar la confesión atentatoria al ideal que defienden ó defendemos los hombres que queremos redimir al pueblo del yugo apremioso del tirano; quien tenga un ideal debe practicarle.

Dando á usted gracias por la inserción de la carta, queda suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

SANTOS GARCÍA LANDERO.

Albuquerque 30 de Agosto de 1906.

A los anticlericales españoles.

MANIFIESTO

Ciudadanos: Las proclividades y virulencias de concepto y de forma de la última «Pastoral» del obispo de Tuy, exabruptas á los cuates se ha seguido, como lógico corolario de un estado de conciencia morbo-religioso-social del episcopado español, los anatemas ó insultos de la mayor parte de la gente de iglesia contra principios é instituciones que son conaturales al Poder civil del Estado é informan la vida entera de la democracia en nuestro país; el avance, cada día más avasallador y prepotente de la reacción, que, no contenta con traducir en leyes desde las altas esferas del Estado el contenido íntegro de un Código como el *Syllabus*, promulgado por el intrasigente Pío IX, trata de acaparar, para destruirlos, los últimos restos de una conquista democrática que á nuestros padres costara grandes ríos de sangre en las pasadas centurias, interviniendo la enseñanza, apoderándose de la industria, pesando con su influjo brutal sobre toda clase de poderes políticos establecidos en nuestra patria y perturbando con su hipocrita, cobarde, artera mansedumbre la tranquilidad de millares de familias; la acometividad y desenfreno, en fin, de que parecen estar poseídos estos nuevos Atilas con sotana de los tiempos presentes, debe determinar en España un poderoso, formidable é enérgico acto de protesta de todos los anticlericales, sin distinción de colores políticos, ni de escuelas filosóficas, que sea á modo de grandiosa manifestación de los sentimientos de la inmensa mayoría del país, que no admite la imposición mixtificada de dogmas religiosos que comienzan allí mismo donde acaban los intereses materiales de la vida terrenal.

«Basta ya, anticlericales españoles, de ofensas y suplicios, que devorados en silencio, vienen á constituir el *lari* doloroso que con nuestra feía, incomprensible pasividad, dejamos á nuestros enemigos clavar á diario sobre la frente de España!»

Someante actitud, de proseguir en ella, acusaría una nota de inexcusable cobardía, que jamás podríamos justificar ante los ojos del mundo entero que nos contempla asombrado, viendo cómo los problemas más fundamentales de la vida nacional se resuelven en los oscuros rincones de nuestros conventos y sacristías.

Al lenguaje soez, tabernario inclusivo, de los obispos y altas dignidades de la Iglesia católica, debemos responder con las armas de la razón y del derecho. A sus provocaciones é insultos, con la actitud firme del que obra á impulsos de su deber y en cumplimiento de un inviolable é indestructible derecho. A sus continuas y airadas protestas y rebeldías contra la existencia de un poder entorpecido laico, que regule y dirija las energías y fuerzas sociales de la nación, con una nueva y más poderosa y concluyente profesión de fe en los principios que tomamos como guía para los hombres y los pueblos libres.

«Anticlericales! La Comisión ejecutiva encargada de dar á luz este documento y preparar los actos en que se exterioricen los sentimientos anticlericales del país, os emplaza para que en fecha próxima acudáis á los mitines y manifestaciones públicas á que se os convocará en toda España.»

«Que no haya villa ni poblado, por escondido y apartado que se encuentre de esta red nerviosa, que se llama vida nacional, que no organice en la forma que mejor le plazca, con arreglo á su peculiar estructura y circunstancias locales, los actos que estime convenientes para proclamar ante la faz de Europa, que si España es la nación de los conventos, es también el país que guarda, como página la más bella de su historia, la expulsión de los jesuitas y la excomunión de sus frailes!»

«Liberales, demócratas, republicanos, socialistas, obreros de todas las tendencias, preparados á ayudar los trabajos de esta Comisión, acudiendo en fecha y sitios oportunos, que se os designará en breve, á los actos que se proyectan!»

«Viva la libertad de conciencia!» — La Comisión.

Catecismo librepensador ó cartas á un campesino.

(Continuación.)

CARTA SÉPTIMA

Vistos los absurdos que tu Iglesia te enseña, haremos ahora, amigo Juan, del libro en que el clero los apoya.

LA SAGRADA ESCRITURA.

Tú nunca has leído este libro que te dicen fué inspirado por el Espíritu Santo, y que contiene las revelaciones que Dios ha hecho al hombre. Tú creerás como todos los que no lo han leído, que es incomparablemente superior á todo cuanto los hombres han escrito. Este es un error casi universal, porque prescindiendo de algunos libros anónimos de prostitución, no hay un escrito más indecente, más inmoral, ni más incurrir de las buenas costumbres que la tal Sagrada Escritura, según te haré ver.

Los papas prohibieron la lectura de ese libro, porque leyéndolo, el más torpe se convenía de que en su mayor parte es obra de hombres bárbaros que trataban de justificar sus crímenes atribuyéndolos á mandatos expresos de Jehová.

El fraile Martín Lutero, fundador del Protestantismo, obedeciendo al mandato de Cristo, *escudriñad las Escrituras*, recomendó la lectura de la Biblia ó Escritura Sagrada, como el mejor medio de anular el papado. Tan pronto principiá á generalizarse el uso de la imprenta, los protestantes se dedicaron á la impresión y repartición de Biblias traducidas del latín á las lenguas vivas. Esto forzó á los papas á hacer lo mismo, pero con notas puestas á su antojo. La lectura de la Sagrada Escritura sin las explicaciones de la Iglesia, está prohibida aún hoy. Esto nos demuestra cuán mal inspirador debe ser el Espíritu Santo, una vez que sus obras, así como pueden entenderse sin necesidad de intérprete.

Pues bien; pasando de todas las interpretaciones de la Iglesia, la obra es en muchas partes ininteligible, oscura en otras y contradictoria en casi todas. Te haré de ella un breve resumen.

Los cinco primeros libros llevan el nombre de Moisés, aunque no fué él su autor, por cuanto en ellos se dice entre otras cosas: *que hasta hoy no se sabe dónde está su tumba* — la de Moisés.

Los libros atribuidos á este principian describiendo la creación del mundo en seis días. La ciencia ha demostrado que el Universo no cesó para formarse millones de millones de años, y la Iglesia para no dejar quedar mal al Espíritu Santo, dice que los seis días fueron seis larguísimo períodos, sin importancia para la Escritura diga: «Y llamó (Dios) la luz día y la tinieblas noche, y fué la tarde y la mañana un día. Y fué la tarde y la mañana el día segundo», el tercero, cuarto, quinto y sexto.

Está claro que aquí se habla de días y no de períodos indefinidos de tiempo.

En el capítulo primero dice el autor de los libros atribuidos á Moisés: «Y crió Dios al hombre á su imagen, á imagen de Dios lo crió: macho y hembra lo crió».

En el capítulo segundo dice el mismo autor que Dios formó al hombre de barro, que lo puso en el Paraíso, que hizo pasar delante de él todos los animales y que no pareciéndole bien que estuviese sólo, lo adormeció y le sacó una costilla, de la cual hizo la mujer.

«Son estos dos personajes los mismos de que habló en el capítulo primero, ó son otros? Del contexto del libro se deduce que no son los mismos, porque Dios puso una señal á Cain para que no lo matase el que lo hallase. Su padre era el único hombre entonces y debía conocerlo sin señal alguna.»

En seguida se dice que Cain se casó y que tuvo hijos. «Con quién si entonces no existía aun más mujer que su madre, pues no había ésta tenido aun hijas?»

«Además, Cain fundó una ciudad. ¿Para quién? ¿Para sí y para su mujer?»

Todo esto indica que Dios crió más de una pareja.

El Espíritu Santo cometi6 otra pifia diciendo que la serpiente era el animal más astuto, y que hablaba. Condenarla á arrastrarse sobre su pecho es sublimemente tonto, porque no teniendo pié, no le quedaba otro medio que andar arrastras.

En mi opinión la invención del pecado original es debida á que encontrando el escritor bíblico tan imperfecto al hombre; criado á imagen y semejanza de un Dios infinitamente perfecto, echó mano de la caída de Adán para salir del apuro. La diferencia entre el Adán inocente, imagen de Dios, y el Adán caído ó pecador por haberse dado un mordisco á una manzana, es la misma que entre tu cura y tú: el primer Adán, lo mismo que tu cura, comió sin trabajar, y el Adán pecador tuvo como tú que sudar la gota gorda para amasar el pan.

Esta es la única diferencia que existe entre las dos épocas de nuestro primer padre. Y te digo más, Juan; el inventor de la tal fábula debe haber sido algún levita, ó sea clérigo de aquellos tiempos, porque la fruta prohibida era la del árbol del bien y del mal, que es la Ciencia, que abre los ojos á los creyentes y les hace perder la fe en los embaucadores.

Y de que debía ser levita el tal novelista lo prueba lo de las ofensas de Cain y Abel. Este, tan tonto como los católicos, ofrecía á Dios lo mejor — tú sabes que los clérigos dicen ser los representantes de Dios — y Cain le daba lo más malo; de ahí el que los curas le tenga tanto odio y le presenten como el asesino de su hermano.

Por abreviar saltaremos á la torre de Babel, invención de algún habicena, para explicar cómo á la vuelta de pocos siglos hablaban diferentes idiomas los hombres que era necesario hacer descender de una sola familia, y que no hablaba más que un idioma, no se sabe cuál.

Si Dios hubiera enseñado los idiomas á los hombres, las lenguas más antiguas debieran ser las más perfectas y resulta todo lo contrario.

Supongo que los teólogos no pretenderán sostener que todas las lenguas y dialectos conocidos fueron enseñados por Dios en Babel, porque hay muchos que los hombres inventaron, modificaron y perfeccionaron en siglos muy posteriores. Si el hombre pudo inventar

idiomas después, ¿por qué no habrá de poder entonces, cuando acababa de salir *oitivo* y *coliendo* de las inanos de su perfecto hacedor?

El hebreo en que se dice haber hablado Dios á su pueblo escogido, es un idioma muy pobre. El griego y el latín son muy superiores á la lengua de Jehová.

Pasemos ahora al Diluvio, llamado universal por el escritor bíblico, que no conocía de la tierra más que una pequeña parte del antiguo hemisferio. Lo probable es que en Asia hubo una gran inundación á causa de erupciones volcánicas y de ahí la gran fábula del diluvio universal y de la monstruosa arca del viejo Noé.

Los hombres se habían depravado y Dios se arrepintió de haberlos criado. No encontrando en los almacenes de su omnipotencia otro medio de exterminarlos, echó mano del Diluvio.

En toda la tierra no había más que ocho personas buenas y qué casualidad! formaban una sola familia. Esta y un par de animales de cada especie fueron los únicos que se salvaron, y perecieron de una indigestión de agua todos los demás seres, no solamente los hombres, sino también los animales, que supongo se hallaban por el mundo igualmente. ¿Qué animaladas le atribuyen al atribulado Jehová!

Tú creerás que después de esta purificación general no quedaría un hombre malo, que todos serían así como ángeles. Espera un poco.

El justo Noé celebró su salvación con una borrachera de padre y muy señor mío. Un hijo lo encontró durmiendo en el mismo traje en que su madre lo había parido, y llamó á sus hermanos para burlarse de él. Estos, andando hacia atrás, cubrieron las vergüenzas de su padre sin mirarle. — De ellos deben descender las bestias.

Tan pronto el viejo Noé supo lo que había pasado, maldijo al hijo que se había burlado de él — no le había pasado todavía la jaqueca — y lo condenó á ser esclavo de los siervos de sus hermanos, lo que no constata se realizase.

Entre otras muchísimas immoralidades bíblicas, te relataré en compendio las de Lot y sus hijas.

Tenía éste tres ángeles hospedados en su casa y los vecinos le tocaban á la puerta diciéndole que les dejase conocer los huéspedes. Copio la contestación de Lot:

«Tengo dos hijas, que aún no han conocido hombre: os las sacaré y abusad de ellas como queráis; con tal que no hagáis ningún mal á esos hombres, pues han entrado á la sombra de mi tejado.»

«¿Qué te parece, Juan, de ese padre á quien Jehová salva de la destrucción de Pentápolis? ¿No defenderías tú con tu vida el honor de tus hijas?»

Pues ahí tienes un protegido de Dios que las ofrece voluntariamente á sus vecinos.

Estas dos muchachas después de salvadas, embriagaron á su padre dos noches seguidas, cada una dormió con él una noche y ambas concibieron, sin que el padre supiera nada.

Esto que se lo cuenta al babo de Cortis, dicho sea con permiso del Espíritu Santo.

Si Lot y sus hijas eran tan morales, ¿qué no serían los que murieron en Pentápolis?

Y esto y mucho más sucedió después que Dios purificó el mundo con el Diluvio.

Más tarde encontramos cautivo en Egipto al que fué pueblo escogido de Dios. Jehová escoge á un asesino llamado Moisés para liberar á su pueblo. Faraón, ó sea el rey, se opone y los egipcios son castigados con las diez famosas plagas. La última fué el asesinato en una noche de todos los primogénitos, ó hijos mayores incluso los de todos los animales.

«¿Has visto, Juan, mayor animalada? Después de vagar cuarenta años por el desierto, emprendieron los judíos las guerras de rapina y exterminio contra los habitantes de Canaán, ó Tierra prometida.»

Para muestra te diré cómo trataron á los madianitas.

Después de vencerlos y matar á los reyes y á todos los varones, dice el Libro de los Números, capítulo XXXI, versículo 9.

«Y tomaron sus mujeres y sus hijos y todos los muebles; saquearon cuanto pudieron alcanzar.»

Al asesino Moisés le pareció demasiado humano este proceder, montó en cólera y dijo á los jefes de la expedición:

Versículo 17. — «Mata, pues, á todos cuantos varones hubiere y aun también á los niños y degollad las mujeres que en coito concibieron ó hombres.»

Versículo 18. — «Más reservaos sólo las muchachas y todas las doncellas.»

En todas las demás expediciones de rapina y exterminio cumplió al pie de la letra el pueblo escogido los mandatos de Moisés.

Atla y sus bárbaros del Norte no fueron tan bárbaros como Jehová y sus bandidos.

Los patriarcas tenían muchas mujeres y despatchaban á las que se ponían feas ó no tenían hijos, matando á pedradas á las que cometían adulterio.

El Santo Rey David, no contento con todas las mujeres que tenía, hizo matar á Urias para casarse con su viuda; y su hijo Salomón, escogido por Jehová para hacer su templo, tuvo setecientas mujeres y trescientas concubinas.

Ni los gallos podían competir con estos santos patriarcas, amigos y contentillos de Jehová.

Cuando el rey David no podía moverse de puro viejo y gastado, le metieron en la cama una virgen para que le diese calor. Y Salomón viendo que apesar de todos sus esfuerzos le era inútil el serrallo, exclamó lleno de afección: «Vanidad de vanidades: todo es vanidad!»

Dejemos estas historias tan saturadas de crímenes é immoralidades y pasemos á Cristo. Era éste un hombre sencillo y honrado, elevado más tarde á la categoría de Dios por los fanáticos.

Los cuatro Evangelios son tan diversos y se contradicen en tantas partes que es difícil, si no imposible, averiguar lo que verdadera-

mente dijo ó hizo Jesucristo. Lo que del conjunto se desprende, es que atacó la avaricia del clero y que este hizo que lo crucificaran como el de hoy me crucificaría á mi si pudiera.

La doctrina que predicó tiene mucho de bueno y no poco de malo. Mandó amar hasta los enemigos y condenó el culto externo, recomendando una religión en espíritu y en verdad.

Entre lo malo que enseñó te indicaré la condenación del trabajo, el desprecio de la familia y todo lo terrenal para consagrarse á Dios por completo. Estos errores dimanaron tal vez de la avaricia de sus paisanos y de la creencia en que estaba de que el fin del mundo se aproximaba; de que tal vez aconteciese durante aquella generación.

Este sólo error te bastará, amigo Juan, para convencerte de que Jesucristo no era Dios, ni siquiera profeta.

Tu iglesia no sabe quienes fueron los evangelistas ni el idioma en que escribieron; no obstante sostiene que fueron inspirados, sin cuidarse de las contradicciones en que incurrían.

Los milagros atribuidos á Cristo son pura fábula. La mayor parte de ellos consistían en expulsar demonios, curar ciegos y paralíticos y resucitar muertos. Hasta hace pocos años hubo exorcistas, pero hoy ningún clérigo medianamente instruido, se atreve á decir que existen endemoniados, ni brujas, ni personas que hacen mal de ojos.

La mejor prueba de que Jesucristo nunca hizo tales milagros, la tenemos en los mismos judíos entre quienes predicó. ¿Crees tú que si le hubieran visto curar enfermos, resucitar muertos y otras maravillas, hubieran exclamado: «Caiga su sangre sobre nuestras cabezas y las de nuestros hijos?»

Esto no es posible. Dicen que Cristo dijo también que el que tuviese fe removería las montañas, y vemos que los más crédulos no pueden mudar una paja si no la tocan con la mano, lo mismo que el más incrédulo.

No largo tiempo, Juan amigo, para entrar en pormenores sobre este asunto; hásete saber que después de Cristo, la mayor parte de los hombres abandonaron sus familias y quéhaceres para irse á los montes y vivir como las fieras, pero más sucios. Muchos se mantenían de yerbas, azotaban sus carnes, se dejaban comer de los parásitos y pudrirse de úlceras.

Ahí tienes los frutos prácticos del Cristianismo. Las órdenes monásticas, con reglamentos á cual más extravagante, principiaron á multiplicarse de tal modo, que el mundo católico se pobló de conventos, ó sean comunidades de haraganes, que vivían, engordaban y se enriquecían á costa de los crédulos trabajadores.

El mundo siguió así durante los largos siglos de la Edad Media, edad de miseria é ignorancia, y no principiá á prosperar hasta que no se rebeló contra el fanatismo cristiano.

A tu tierra le habrás oído decir muchas veces que en los conventos se guardaron los restos de la civilización griega y romana. Esto es el reverso de la verdad. El clero quemó todos los libros que no hablaban de milagros y vidas de santos; si algún otro se escapó de la destrucción fué porque no cayó en sus manos.

Si los frailes fueran amantes del saber, quién tuvo tantas oportunidades como ellos para dedicarse al estudio de las ciencias! Sin familia y sin cuidados ni otras atenciones, porque tenían la subsistencia asegurada, pudieron haber hecho más que todos los seglares juntos. ¿Y qué hicieron? ¿Qué les debe la humanidad!

Por donde quiera sembraron la ignorancia y el fanatismo, se aliaron con los reyes para poder explotar mejor y asegurar su modo de vivir sin trabajar. En vez de estudiar medicina, se dedicaron á los exorcismos; la astronomía la convirtieron en astrología y asustaron á los creyentes con los eclipses y cataclismos naturales diciéndoles que eran castigos de la Providencia, porque no pagaban bastante al clero; en jurisprudencia establecieron el derecho divino de los reyes y el del clero y señores sobre las personas y bienes de los pecheros; en filosofía adoptaron la del gentil Aristóteles por no tener una suya, y la teología la redujeron á una serie de disputas tantas é inútiles.

«He ahí lo que el clero hizo durante toda la Edad Media.»

Cuando al fin, apesar de las persecuciones de la Iglesia á los sabios, principiá á florecer la civilización moderna, el clero, á nombre de aquel que perdonó á sus asesinos en la Cruz, estableció el infame tribunal de la Inquisición y quemó miles y miles de hombres, porque eran demasiado honrados para decir que creían lo que no podían creer.

Concluiré, Juan, con algunas reflexiones acerca de la misión de Jesucristo.

Dicen que vino á redimirnos del pecado de Adán y nos dejó lo mismo que antes. Velo síno.

Por causa de aquella tentadora manzana perdió el hombre su amistad con el Padre Eterno. «La ha recobrado! Fué condenado á trabajar. ¡No siguen todos haciendo lo mismo, excepto los curas! Fué condenado á morir. ¡Es ahora inmortal! La maldición de la mujer consistía en parir con dolor. ¡No sufre ahora lo mismo si no le administran cloroformo! La serpiente fué condenada á arrastrarse. ¡Anda ahora sobre la punta del rabo, ó vuela!»

Esto te demuestra, Juan, que la tal redención del hombre por Jesucristo, fué tan fábula como la reforma del género humano por medio del Diluvio.

El Cristianismo reformó las costumbres, te dirán. Ya te dije el efecto que produjo en la sociedad durante los siglos medios. La reforma de las costumbres se debe á la civilización tan combatida por la Iglesia. Si dudas de esto, compara el estado de la sociedad actual con el de la citada Edad Media en que el Cristianismo estuvo en todo su apogeo.

Por final te diré que los pueblos católicos son los más atrasados entre los cristianos, porque has de saber que la Iglesia griega y las sectas protestantes, todas son cristianas. Los católicos detestan á estas y á aquella porque no miran al papa como el representante de Dios en la tierra. Los cristianos no católicos son demasiado ilustrados para adorar ídolos ó semidiosos.

R. VERA.

(Se continuará.)

LUZ Y SOMBRA

Excelente acuerdo.

Juventud de Unión republicana. — Sección de matrimonios civiles. — La Juventud de Unión Republicana hace saber á todos sus correligionarios y librepensadores en general, que desde esta fecha queda abierta en Secretaría una Sección de matrimonios civiles á cargo de varios jóvenes letrados, donde se facilitará toda clase de conocimientos y gestiones judiciales con esta materia ó cualquiera otra puramente civil se relacionen.

Tanto las consultas como las molestias y tramitación que se dé á esta clase de asuntos, serán enteramente gratuitas y en beneficio, por consiguiente, de los partidarios de la potestad civil:

Cortamos de España Nueva. — «Monumento nacional. — En breve se colocará en Orihuela la primera piedra de la nueva plaza de toros.

La bendecirá el obispo. Probablemente para el verano estará terminado el nuevo circo taurino.

Está en carácter este Sr. Obispo. Sus compañeros de pifa allá en Burgos, al oponerse al desarrollo de las ideas progresivas en nuestro país, dicen que el pueblo sólo necesita pan, y el de Orihuela añade, con el acto que va á realizar, y toros. Esta es la España que quiere el episcopado.

Y en verdad es que si los elementos liberales del país continúan cruzados de brazos, al paso que vamos, allí llegaremos.

Nuestro corresponsal de Sevilla nos ruega la inserción del siguiente formulario de testamento ológrafo, y copia de los artículos del Código civil referentes al mismo.

Considerando el pensamiento utilísimo, nos apresuramos á publicarlo:

Testamento ológrafo.

En el barrio de..., jurisdicción de la villa de..., provincia de..., á... de... de...; yo..., natural de..., provincia de..., de... años de edad, de estado..., natural de..., provincia de...

Escribo mi testamento á tenor del art. 688 del Código civil y 700 del mismo Código vigente.

Declaro: Que dejo por heredera á...

Es mi voluntad que á mi fallecimiento se me entierre en el cementerio civil, sin intervención religiosa de ninguna especie.

De mi libre y espontánea voluntad, declaro que no soy del gremio ó comunión de la Iglesia católica, apostólica y romana, y si soy disidente de ella, lo cual es público y notorio, toda vez que no cumplo ni quiero cumplir precepto alguno de dicha Iglesia, y aun cuando no fuese pública mi disidencia, la declaro espontáneamente en este documento para que siempre conste mi resolución sincera y leal.

Y para que surta los efectos consiguientes, firmo este documento con los testigos D..., D... D... El testador...

Conste así para que el día que yo muera, mis amigos y correligionarios, cumpliendo mi voluntad, no permitan que se acerquen á mi cadáver los sacerdotes de una religión que detesto, por haber sido verdugos de mi patria y azote de la clase laboriosa á que me honro en pertenecer.

Hecho en triplicado en... el... de... de... (Firmas.)

Copia de los arts. 688 y 700 del Código civil.

Art. 688. El testamento ológrafo sólo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento, deberá extenderse en papel sellado correspondiente al año de su otorgamiento y estar escrito todo y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó enterrregonadas, las salvará el testador bajo su firma.

Art. 700. Si el testador se hallare en peligro inminente de muerte, puede otorgarse el testamento ante cinco testigos idóneos, sin necesidad de notario.

De la importante revista de Buenos Aires titulada *España*, correspondiente al 23 de Septiembre último, tomamos lo siguiente:

«Y ya que hemos hablado de pan y puesto que no sólo de él se mantiene el hombre, hemos de señalar las hermosas fiestas del progreso humano, que se han celebrado en la semana anterior.»

Son estas, en primer lugar, la celebración del «Congreso del Librepensamiento» cuyas sesiones fueron inauguradas con verdadero entusiasmo el día 20; y la fiesta de «Roma redentora» verificada también en el mismo día.

Del primero, hemos de ocuparnos en el próximo número con toda la extensión que el asunto requiere (y nuestras páginas permiten) puesto que los asuntos que en él se tratan son de la más alta trascendencia, muy especialmente en este medio, donde por su condición especial, tanto repercuten las modernas conquistas de la sociología.

Tales son entre otras; la cuestión de *Ejercicios permanentes*, los otros temas sobre *Instrucción pública*, *El rumbo político de la democracia en América*, *La naturalización de extranjeros*, y otros temas tan interesantes como

estos, que en gracia á la brevedad nos permitimos omitir.

De la segunda fiesta, sólo nos cumple decir que no desmereció ni en entusiasmo, ni en calidad, de las que anualmente celebra la colectividad italiana.

En honor de la verdad debemos afirmar, que de todas cuantas fiestas celebran las naciones latinas, como reivindicación de causas que han contribuido á la expansión del derecho moderno, ninguna tan simpática como esta.

Y conste que esto lo afirmamos en el sentido amplio que el hecho en sí tiene ante la ciencia moderna.

La ocupación de Roma por el ejército italiano, representa sin duda alguna un valioso jalón puesto en la historia del progreso, en cierto modo superior al que representa la revolución francesa con haber sido esta última de mayor resonancia en la humanidad.

Nos escribe desde Luque D. Miguel Moreno, lleno de indignación por lo que ocurre en aquella importante ciudad andaluza:

Contrayendo lo legislado sobre higiene, aquel párroco hace entrar en la iglesia los cadáveres de las personas adineradas, dándose el caso reciente de tener allí depositado cerca de una hora á un niño que había muerto tísico.

Estos abusos, tan perjudiciales á la salud pública, son patrocinados por el cacique del pueblo.

Añade nuestro comunicante que allí se fomenta la salida del fósforo de la aurora, y en cambio están cerradas las escuelas desde el mes de Mayo, por deficiencia de los locales.

DRAPER Y EL P. CÁMARA

Noticioso de que Fr. Tomás Cámara, obispo que fué de Salamanca, había escrito una obra en Valladolid el año 1879, para impugnar la la que publicó cuatro años antes Juan G. Draper, catedrático en Nueva York, apresuréme á leerlas con el propósito de formar juicio comparativo entre la Ciencia y la fe, que si es verdad lo tenía por otros autores, no estorbaba el examen de los que en el epígrafe refero.

De 577 folios consta la *Contestación del fraile* al doctor: paciencia se necesita para leer tanto desatino é insubstancialidad; y no siendo mi intención hacer una crítica completa del libro religioso, pues cansaría demasiado, cumplo solamente exponer á la pública consideración algunas reflexiones y objeciones sencillas, á fin de ocupar el menor espacio posible.

Tiene la palabra el P. Cámara.

A QUÉ VENÍS A CUBA

Asturianos y gallegos, que sois los que en mayor número emigráis á esta tierra; á vosotros principalmente dedico estas líneas, por parecerme que podrán servir de más utilidad que á otros.

Cualquiera que sea el grado de vuestro desarrollo intelectual, sufriréis la inmensa mayoría grandes calamidades, y no pocas la muerte, antes que podáis hallar trabajo remunerativo, acclimataros y adquirir en este país cierto arraigo, que os ponga á cubierto de las necesidades del momento; y esto es lo más ventajoso que, por regla general, os es lícito esperar en un suelo que es el centro de reunión de lo más ignorante y malvado de España. Si después de recorrer las regiones españolas más atrasadas, llega uno á la Habana, se asombra que haya podido salir de ellas tanta ignorancia.

Y estos elementos semianalfabetos no tienen, ó no debían de tener, más aplicaciones que para los trabajos agrícolas que duran unos seis meses, porque éste es el tiempo que suelen durar las safras, ó cosechas, de la caña azucarera y del tabaco, que son casi las únicas, en las que ganan lo puramente necesario para comer regular; pues aunque cobran ordinariamente, el día que trabajan, más de lo necesario para su sostenimiento, resulta que hay muchos que sólo trabajan la mitad del tiempo, y concluyen la safra empeñados. Si la safra es buena, siguen, con menos jornal, trabajando gran número de obreros; pero si es mala, son despedidos casi todos ellos sin compensación alguna. ¡Qué de lamentos, en este último caso! ¡Cómo van á vivir en la época muerta ó de poco trabajo!

Sucedo luego que los más tímidos ó afortunados regresan á su respectivo pueblo natal si tienen dinero ó quien se lo facilite para el pasaje, como en este verano que retornaron á sus hogares millares de éstos fracasados. Otros, más decididos ó desgraciados, se derraman como aluviones sobre los pueblos é invaden el servicio doméstico y aun el comercio, al que llevan la ignorancia, la miseria, la degradación, la infamia, y son los que con sus posteriores fechorías contribuyen principalmente en esta tierra al desprestigio y humillación de España. A todo se someten ante el infame propósito de enriquecerse por cualquier medio: el engaño, la estafa, el robo, el asesinato, son modos que estas gentes encuentran muy lícitos, y no despreciables, para hacer capital. No referiré yo ninguno de los muchos crímenes cometidos á la acción de los Tribunales de justicia, que fueron cometidos por estos bárbaros, en su furor de adquirir dinero; pero sí citaré una clase de crimen que se comete impunemente en el comercio de toda la isla casi, con la excepción de la Habana: la insuficiente nutrición. Si se formara una estadística verdad de los que mueren por falta de alimentación durante los años del desarrollo, entre los que pertenecieron al comercio del campo, probablemente nos llenaría de horror. ¡En qué país hay tantos enfermos del estómago! La concunción aquí no paga también un gran tributo á la muerte! Pero se ve todo esto cómo lo más natural del

mundo, de que nadie debe preocuparse. ¡Tal es la brutal ignorancia de los unos y la criminal indiferencia que impera en los llamados á evitarlo!

Para que ciertos seres despreciables, que están bien avenidos con tan infame explotación, no me consideren con aspiraciones á redentor, les diré que, aunque no temo el *vía crucis*, porque ya lo recorrí varias veces y lo conozco bien, yo no aspiro en la presente ocasión, más que á protestar contra infamias que por poco arrancan la vida en menos de un año á un hijo mío de catorce años, que llegó lleno de robustez á esta isla y gracias que lo pude embarcar á tiempo para librario de las garras de la muerte.

Este niño, que empezó colocándose en Mariano, á unas tres leguas de la Habana, fué allí tratado con verdadero ensañamiento, desde que se enteraron que había estudiado una gran parte del bachillerato con buenas calificaciones y recompensas (sobresalientes y premios); y, al sufrir él con resignación todo género de ultrajes, se le preparó un fútil pretexto para expulsarlo antes de los dos meses, por la noche, sin pagarle sueldo, sin entregarle la última muda de ropa, porque le dijeron que el lavadero la había embargado para cobrarse los gastos del lavado, y sin entregarle tampoco su baul, que tuvo que mandar recoger la persona que lo recomendó en aquella casa.

Entró luego en un establecimiento de la Habana, donde le ofrecieron casa, comida, sueldo y participación en las utilidades, y dejó esa colocación á los pocos días, porque ni suficiente pan le daban, y mucho menos le hubieran cumplido las demás ofertas. Va por fin, después de dos meses de cesantía, á una tienda de viveres de San Felipe, á unas diez leguas de la Habana, dispuesto á sacrificarse antes que quejarse de lo que con él hicieran por suponer que en todas partes tendría que sufrir al principio, y sus principales, tan hipócritas como vampiros, aprovechándose de tan funesta decisión, le dieron exceso de trabajo y escasez de alimentos, hasta que á los siete meses escasos quedó aniquilado y completamente inútil para el trabajo. Sólo entonces se acordaron que tenía un padre á quien devolverlo; pero no con las consideraciones de un ser humano, sino peor que si fuera una vestia alquilada, cuando no sirve para el trabajo; sin mandarme ni una tarjeta, sin preguntar jamás por la salud del enfermo, sin contestarle á una carta muy atenta que les escribí desde el sanatorio, etc., etc.

Ingresó el 10 de Julio en el sanatorio del Centro Asturiano como enfermo de catarro intestinal, que podría curarse pronto, según diagnóstico del médico interno de guardia; catorce días más tarde (dentro de cuyo período solicité y obtuve cambio de pabellón porque el enfermo no estaba satisfecho con el médico que le asistía) me dijo un practicante, al intentar yo pedir consulta de médicos, que el niño tenía una gran anemia, pero que podría curarse; y, sin embargo, él mismo, pocos días después, dijo al enfermo que no tenía sangre para vivir en este país, y otras cosas por el estilo, que tendieron á agravar el mal en vez de aliviarlo. Enterado yo de esto, y que el formar una atmósfera pestifera era una estratagemata de que se servían con todos los desgraciados que entraban allí, cuando la enfermedad la consideraban larga, con el caritativo fin de disminuir dietas y no pagar pasajes á España, en cumplimiento del reglamento general, determiné sacar cuanto antes á aquel ser querido, de tan odioso lugar, donde se trata de esa manera al común de los socios, mientras que los miembros de la Junta directiva y las camarillas que la forman y monopolizan el Centro Asturiano, tienen un pabellón llamado «Bango» para su exclusivo uso, servido por damas, y con toda clase de lujo y comodidades, en contravención al referido reglamento, que hace iguales á todos los socios.

Hice, pues, tarjeta en mano, una visita al doctor Rayneri, que llevaba cerca de un mes asistiendo en el Sanatorio á mi hijo, y me manifestó, con mucha cortesía, que éste padecía una dispepsia gravísima, la cual había originado una anemia también muy grave. Yo le contesté que puesto que aquí, al parecer, no se podía curar, había que mandarlo á todo trance, el 15 de Agosto, para España, y esperaba que, previo informe facultativo, el Centro le pagara, simplemente, el pasaje á la Coruña, renunciando á todos los demás socorros que concede el reglamento; que necesitaba este auxilio por tener que sostener á un hijo mecánico que llevaba cuatro meses sin trabajo, por estar sufriendo durante el verano grandes mermas en mis clases de idiomas y comercio y porque el mismo enfermo me había ocasionado muchos gastos y no había ganado sueldo desde que se hallaba en el país.

Vaya usted mañana temprano al Sanatorio, me dijo el doctor Rayneri, y reconoceré al muchacho en compañía del director interino señor Varona, y veremos lo que se puede hacer por él.

Llegé el día siguiente, pero el doctor Varona no concurrió al reconocimiento del muchacho, ni tampoco lo reconoció por sí sólo, á pesar del encargo que por el practicante le dejó el doctor Rayneri; en virtud de esto, al otro día hablé yo á aquel señor, cuando entraba en el Sanatorio, y me respondió secamente que á la conclusión de la visita haría el requerido reconocimiento.

Llega este momento, pero lo ocurrido fué una gran sorpresa, si es que aquí puede uno sorprenderse de algo que con españoles ocurra: examina medio minuto al enfermo y se desata en improperios y conceptos calumniosos, á mi juicio, en una forma brutal, como para hacerme desistir de mi pretensión. Pero yo, ante esa agresión, cuya gravedad nadie, que sienta y piense, puede desconocer, como única contestación á tal energúmeno, le pedí me diera por escrito lo que dijo de palabra, á lo que él contestó que así lo haría después de terminadas las consultas. No llegó á darme la certificación acordada, porque después de larga discu-

sión entre los facultativos, llamaron con toda prisa al Sr. Fernández Llano, abogado, presidente de la asistencia sanitaria, y compareciendo yo también, me dijo que probablemente estaba equivocado en su diagnóstico, lo cual nada tendría de particular, puesto que el doctor Rayneri, que tenía más motivos á conocer la enfermedad de mi hijo, nada había dicho acerca de ella; que lo reconocerían los dos de dictamen y formularían nuevo dictamen; pero desde luego, de conformidad con mis temores, expuso que no podría curarse aquí. No hubo con todo tal reconocimiento ni vi verdadero deseo de tramitar la solicitud con la rapidez necesaria, por lo que resolví prescindir en absoluto del Centro Asturiano, y acudiendo al préstamo embarqué el 15 de Agosto á mi hijo, pero sin poder evitar que tres días antes se le presentara una fiebre grippal, con gran asombro del médico de cabecera, quien, sin embargo, opinó que esto no era obstáculo para el embarque del enfermo; no obstante llegó á la Coruña en condiciones muy malas, porque según parecer del médico que lo asiste en Gijón, no debió de embarcarse en ese estado.

Tal es la triste y desdichada odisea de mi hijo en diez meses y pico por esta isla, á la que vino por imposición de las circunstancias, pero sin conocimiento mío y contra mi voluntad; pues siempre he estado en abierta oposición á la venida de menores, convencido de los crímenes que con ellos se cometen y de la funesta educación que inevitablemente reciben, en donde quiera que aquí sean colocados.

Al yo quejarme á algunos de la Junta directiva del Centro Asturiano contra el mal proceder del director del Sanatorio, se me contestó que eso no debía extrañarme, que es consecuencia de que *España manda muchos borregos á Cuba* y de que se tiende á tratarlos á todos como tales.

He ahí, me repeli, la base fundamental de todo:

¡España manda muchos borregos á Cuba!
EMILIO MENÉNDEZ BANAILLA.

EN EL PERU

EXPLOTACIÓN JESUÍTICA

Como en tiempos de España. Gobierno degradado.

En *Germinál*, de Lima, encontramos la muy curiosa carta que vamos á reproducir á continuación, la cual prueba que en el Perú se está, en cuestión de dominación religiosa y de fanatismo, en la propia situación que en los tiempos de la dominación española, y con el régimen del absolutismo más abyecto.

Allí, bajo la protección y sanción de un gobierno llamado republicano, se entrega una masa popular degradada y envilecida de tonurados sin entrañas, sin dignidad, sin pudor, á la más repugnante y vil explotación, haciendo comercio de los sacramentos, y degradando la religión hasta convertirla en el fetichismo más repugnante.

Una enorme diferencia que hay en punto al estado de conciencia de las clases populares en una República como es el Perú y una monarquía como es la de España, reputada la más reaccionaria del mundo, salta á la vista con sólo observar la paciencia con que aquellos borregos del señor, peruanos, se dejan esquilivar por el jesuita, pagándole el dinero que les pide por casarse, y la dignidad con que, días pasados, en una aldea de Baleares donde todavía hay tanto apego á la tradición, los campesinos, al ver que un cura se negaba á dar la bendición á dos contrayentes, digeron por labios de uno de ellos y con el aplauso de todos, que quedaban casados, porque tanta autoridad tenía el cura para casar como cualquier ciudadano.

¡Qué inmenso progreso en las costumbres y en el concepto de la dignidad humana el de aquí, relativamente, á aquella inmunda plebe que saca en procesión fetiches horrendos como los salvajes de Africa!

¡Y qué vergüenza, que ignominia para los gobernantes del Perú!

¡Es para eso para lo que andan disputando tierras al Ecuador, para darlas en explotación á los jesuitas!

Leed, leed ahora la aludida carta: «Huanta, 21 Noviembre 1905. Señor Director de *Germinál*.—Lima. Señor Director: Voy á darle á conocer la labor de los reverendos padres redentoristas en la provincia de Huanta.

Perdonará usted, señor Director, la inafinidad de mi pluma para describir los horrores del despotismo teocrático; de ese monstruo que encadena la libertad de pensar, deshabilita las bolsas, siembra la cizaña, relaja la moral pública y mata todos los asuntos en que deja sentir su influencia.

Entre en materia: Por Junio del año pasado, arribaron aquellos padres, en número de tres, á estas hospitalarias tierras, con el mentido propósito de civilizar á las tribus salvajes de las orillas del Apurímac y del Ene; mas para llevar á cabo una empresa tan ardua y peligrosa (1), creyeron necesario disponer, siquiera, de una renta. Entonces el Sr. Escudero, por un ukase episcopal, dispuso que el Sr. Batalluz, cura propietario de esta doctrina, canónicamente cediendo, cediese, á pesar suyo, por dos años, las rentas de su parroquia. Hizo lo propio el autócrata obispo con las primicias y todas las demás rentas de las quebradas agrícolas: Ipa-bamba, Choimacota, Acón y Sana, pertenecientes á otras parroquias.

Dueños los RR. PP., por medio tan ilegal y arbitrario, de cuantiosas rentas, se preocuparon inmediatamente del modo de incrementarlas. En sus operaciones financieras contaron con el poderoso concurso de la numerosa familia de beatos y beatas, quienes les informaban de las inclinaciones de la plebe y de los usos y costumbres del pueblo.

Como buenos jesuitas y mejores calculistas, anunciaron al pueblo, desde el púlpito, que ellos se hacían cargo de la parroquia transitoriamente, y que por tal razón los feligreses deberían apresurarse á aprovechar de los beneficios de las rebajas arancelarias y ganar indulgencias. Y para avivar el sentimiento religioso en lo que se refiere al culto de los santos, fundaron nuevas devociones para las temporadas en que no se celebraba ninguna, á fin de que la piedad cristiana no faltara en ningún mes y semana del Señor.

Planteadó el problema de la explotación sobre tan sólidas y tentadoras bases, pronto cosecharon y saborearon los santos padres ópinos frutos.

Veamos cómo:

Matrimonios.

El número de éstos aumentó al principio en la proporción de uno á cinco. Tan maravilloso efecto produjo la rebaja nominal de los derechos matrimoniales, de S/.12 á S/4. Y digo nominal, porque en realidad los derechos ascendieron á S/8; porque los santos padres exigieron la previa confesión de los pecados para recibir el Santo Sacramento en estado de gracia; y por este medio, y en el santo tribunal de la penitencia, se impusieron de las condiciones económicas de los contrayentes, y á los que tenían algo les exigieron, *velis nolis*, matrimonio de segunda clase. El de tercera quedó reservado sólo para aquellos que no saben ganar el pan; sin embargo de que el arancel vigente prescribe explícitamente que los contrayentes son dueños de escoger la clase de matrimonio que mejor les plazca.

La fiebre de matrimonios, ó mejor dicho la imposición, satisfizo las aspiraciones rentísticas de los padres, bajo la forma de beatificación, durante las misiones que tuvieron lugar sucesivamente en la iglesia matriz y en las capillas del Espíritu Santo, Mainay, Paquie, Patasucro y Cullochaca. A mérito de la denuncia de los confesados (sabuesos de todas las clases sociales, que husmean en las casas de los pecadores) y con ayuda de las autoridades de barrio (tenientes gobernadores, regidores y varayos) los padres reunían á las parejas de mal vivir, como á carneros en atajo, para trasquilárselas impune y mansamente con los famosos derechos.

Fiestas.

No me ocuparé de la forma en que se realizan las tituladas fiestas religiosas, porque avergüenza que en un pueblo que presume de culto subsistan estos simulacros. Y luego, las efigies—toscas y horribles—son llevadas, en andas ó tronos rústicos, por individuos en completo estado de embriaguez; y tras de estos mamarrachos va una multitud de seres inconscientes, sugestionados por los vampiros de coronilla.

Vale la pena preguntar: ¿contribuyen estas fiestas al desarrollo del fervor religioso? ¿son compatibles con la moral y la cultura esas exhibiciones titiritescas, que tienen por lema y corolario indispensables estrepandas orgías, en que los concurrentes dan pábulo á sus instintos lujuriosos y hacen gala de sus tendencias camorristas y perpetrar hasta crímenes? ¿Acaso ignoran los santos padres que las fiestas religiosas son para la plebe una escuela de alcoholismo y prostitución?

¡Qué han hecho los santos padres ó qué medidas toman, ya que no para extirpar, siquiera para aminorar los males que dejo indicados? Fundan, según he dicho, nuevas devociones, como la de San Gerardo, para las temporadas en que no se celebra ninguna fiesta.

Son, pues, llana y sencillamente, hombres de negocio, capaces de celebrar la santa misa hasta en los lugares más inmundos, con tal que se les pague bien, como lo han hecho en Callqui el día de las cruces (1) (3 de Mayo), y en Macachacra varios domingos, levantando todos á falta de templos, previo pago, en este último lugar, de S/7. Y hubo que proporcionarles buenas cabalgaduras y un suculento almuerzo para cada misa.

Asociaciones religiosas.

Son numerosas, militarmente organizadas, y funcionan bajo la inmediata dirección de los RR. Sus miembros (de ambos sexos), á más de ser los espías de los liberales, los instrumentos de que echan mano esos frailes para preparar recepciones pomposas al Ilustrísimo, en sus visitas á esta provincia, tienen por deberes sagrados: 1.º, erogar mensualmente una cuota para la famosísima obra de la propagación de la fe en el oriente del Perú, nombrándose colectores de decenas y centenas; 2.º, mandar decir misas de salud para los vivos y para las almas del purgatorio; 3.º, pagar novenas, siendo al mismo tiempo los ganchos que comprometen devotas para las misas con sermón, que cuestan desde S/.12 á S/24; 4.º, presentarse formados en hileras de á dos, tras de las procesiones, con insignias colgadas al cuello, en actitud compungida, cabizbajos, sin que por eso sus lenguas malditas, mojadas en hiel, dejen de funcionar.

Finalmente, en las asociaciones de mujeres no faltan salerosas que cuchicheen con tierna afabilidad en los rincones del templo con los santos padres y partan de un sólo pítano con el taita de su predilección; mientras almas de cántaro trabajan gratis, costeando la materia prima, medias y ponchos de lana, primorosamente calados, para cuando los taitas se animen á salir á las montañas.

(1) La fiesta de las cruces es la más popular y la de mayor animación entre la plebe. Fuera de las numerosas cruces grandes que celebran los vecinos de los barrios, casi no hay familia indígena que no contrate una misa para la cruz de su exclusiva propiedad; y los frailes cobran cada misa á razón de S/1 por cruz, de manera que la misa de doce, destinada á estos aparatos, en el día propio (3 de mayo), importa, según cálculos moderados, cuando menos S/400. Este cánceso se prorrogó hasta después de la Pascua de Pentecostés.

Escuela parroquial.

Funciona, si mal no recuerdo, desde el 1.º de Junio del año en curso, bajo la inmediata supervigilancia de los RR. y dirigida por dos preceptores traídos de Huamanga. Fundaron este beautiful plantel de enseñanza porque, á despecho de sus intrigas, no consiguieron que la Municipalidad cancelara el nombramiento de un preceptor tildado por ellos de hereje.

Aunque anunciaron desde el púlpito que la enseñanza sería gratuita, no sucede así. En efecto, fuera de la mensualidad que pagan los padres de familia, reciben subvenciones de personas acomodadas y piden limosna para el sostenimiento de la buena escuela: puede decirse que es otro medio de especulación.

En cuanto á la clase de instrucción que allí se da, fácil es de suponer en qué consiste. Para ellos lo esencial es el estudio de Religión, Vida de Jesús, Historia Santa y Catecismo, todo lo demás lo superfluo.

Misiones en las montañas.

Personas bien informadas, propietarios en las montañas, aseguran que los santos padres han hecho misiones sólo en la parte civilizada católicamente, realizando los mismos abusos y buscando las mismas granjerías que acá, con la circunstancia agravante de que no sólo casan á lazo á los indios, sino que los confiesan á fortiori. Los cobran también los derechos atrasados de entierro y recaudan por sí mismos las primicias. Por la fuerza, también utilizan servicios de los varayos y comuneros, á quienes no les abonan un centavo.

Fundación de convento.

Es un hecho que estos piadosos varones echarán raíces en Huanta, pues están construyendo su convento. Han comenzado por fechar la pieza destinada á bóveda. El resto recién está en cimientos. De la capilla aún no se han preocupado; pero para elaborar vino, que utilizarán en la consumación del santo sacrificio de la misa, ya tienen plantados los sarmientos, cuando menos en una extensión de ochenta áreas.

Las prescripciones legales de Patronato Nacional son frases de gala en constitución de parroquia; y así se explica que no se haya atendido la indicación que formuló el Subprefecto de la provincia en la memoria elevada á la Prefectura del departamento. Sus frases son poco más ó menos (no recordamos el texto literal), las siguientes: «Aquí se han establecido en comunidad religiosa padres redentoristas. Si tienen licencia, no lo sé.»

Así, pues, señor director, los frailes franceses, importados, gracias á Dios, por Monseñor Fidel, están ocupados, con todo el santo celo de que son capaces, en esquilmar al pueblo ignorante; siendo hasta la fecha, y se puede prever que en lo venidero, la civilización de las tribus salvajes de Huanta, mentira, mentira y mentira.

De usted atento y s. s.,
EL CORRESPONSAL.

CAUSAS DETERMINANTES DEL BANDOLERISMO

Ahora que el ministro de Gracia y Justicia trata en estos momentos de dictar disposiciones para reprimir el bandolerismo en Andalucía, no estaría demás intercalara algunos artículos, con el fin de reprimir otros no definidos hasta el día, que amparados bajo los cargos que ejercen sus autores, quedan los lesionados en la más espantosa soledad; y yo creo que ese bandolerismo de Andalucía, y su protección, tiene verdaderamente su origen en infinidad de atropellos que á diario se cometen con ciudadanos pacíficos y honrados.

Sólo tiene el gobierno que oír la voz de los pueblos y todos á una protestan contra esa justicia municipal, nacida de la influencia caciquil infame que los gobernantes no se preocupan de reformar por conveniencias políticas, y que la prensa de gran circulación, también por conveniencia, se hacen los locos.

Esa justicia entregada en su mayor parte á manos de personas desconocedoras de los más elementales principios del Derecho, sin conciencia de sus actos, ni ilustración, se les tiene dado nada menos que las facultades de administración, y sus resoluciones, siempre supeditadas á la política, como ellos lo entienden, las explanan en sentido contrario á la realidad de los hechos.

La mayoría, debíamos decir la totalidad, están entregados á los secretarios, que sólo viven del Juzgado, y por insignificantes que sean, los ven los pueblos subir como la espuma y hacerse por último el personaje más temible por su duración y engrimeamiento, como que en los pueblos que no son cabeza de partido, hacen y deshacen á su antojo, y del cacique, todo en la instrucción de los sumarios, sin responsabilidad alguna, con que ya se ve hasta dónde alcanza su influencia é irresponsabilidad.

Ya puede un ser inocente al ser acusado por cualquier delito, si el secretario ó el cacique se empeña, quedará siempre sujeto al procedimiento que le trae consigo un diluvio de molestias, y lo que es peor, su total ruina; pero todo lo que haga contra el Juzgado resulta siempre ilusorio, no encuentra donde lo atiendan, porque la influencia del cacique todo lo allana, así concluyen por arrastrarlo al bandolerismo, y volviéndose á su estado primitivo como fieras, tiende á saciar su sed de venganza, única que le queda, por la pésima organización de esos Tribunales.

Se dirá que para eso está la Inspección creada en el Tribunal Supremo; pero como todos hemos visto que esa clase de organismos, para ver sus efectos se precisa que tenga el interesado alguna personalidad en política que mueva sus ojos y siempre con lentitud y expedito, no trae consigo nada más práctico, que el decaimiento del perjudicado y el abandono de la ofensa por los medios legales.

Para probar lo relacionado, no tiene que ir muy lejos el ministro ni la Inspección, lo tienen á las puertas de la capital de la nación. ¡Qué más justificación que lo que allí ocurre!

Y ninguno de los dos se preocupa de ello. Por eso debe ampararse antes que todo, sin abandonar lo demás, y entonces veremos desaparecer el bandolerismo; pero no se hará y seguiremos en el mismo estado.

Rodríguez.
Madrid, 15 de Octubre de 1906.

La población de las colonias británicas

Poco tiempo hace publicó el gobierno inglés un «Blue Book» ó Libro Azul, que contiene interesantes datos sobre la población del imperio británico en 1901. Aun cuando parecen algo atrasadas las estadísticas, dado que en cinco años no pueden ser muy trascendentales los cambios en el número y modo de ser de los habitantes del poderoso imperio colonial, ya que el interés de la publicación estriba ante todo en dar á conocer la magnitud y situación de éste, nos parece oportuno dar cuenta de aquéllas.

Se consigna en el libro desde luego que las colonias inglesas ocupan una extensión de 44.908.378 millas cuadradas, ó sea la quinta parte de la superficie terrestre del globo conocido hasta ahora. Cuarenta años antes, en 1861, no excedía de ocho millones y medio de millas cuadradas ocupada por las dependencias de Inglaterra.

El período de mayor aumento en los últimos años fué el de 1884 á 1894, por las grandes anexiones de territorio en el Sur de Asia y en África (dos millones de millas cuadradas). Las nuevas anexiones en los mencionados continentes resulta que el imperio británico comprende una extensión de 42.509 millas cuadradas en Europa, cuatro millones en América, tres en Australia, dos y medio en África y cerca de dos millones en Asia.

La población del imperio, que en 1864 era de 259 millones de habitantes, llegó á 283 millones en 1874, á 310 en 1884, y era de unos 400 millones veinte años después.

Para obtener el último censo, mucho más científico que los precedentes, ha sido necesario vencer dificultades enormes, por las especiales condiciones climáticas, geográficas y topográficas de los diferentes países, por la diversidad de razas y creencias, por las supersticiones de los pobladores y por la resistencia de éstos á facilitar noticias y antecedentes, teniendo que se hiciera el censo para aumentar las contribuciones.

La densidad de población era en los diferentes países muy diversa, según el Libro Azul, en el cual aparecen las siguientes cifras:

Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, 342,4 habitantes por milla cuadrada.—Imperio de la India, 172,0 ídem ídem.—Canadá, 4,4 ídem ídem.—Australia, 3,4 ídem ídem.—África del Sur, 4,4 ídem ídem.

El aumento de la población no ha sido uniforme en todas las regiones del imperio. En la India fué nulo en el decenio de 1894 á 1901, á consecuencia del hambre y de las epidemias. En todas las demás colonias, y sobre todo en Australia, las defunciones superan á los nacimientos. En el Reino Unido y en algunas dependencias el número de mujeres supera al de varones; en el Canadá el de aquellas representa un 48,8 por 100 de la población total, y en Australia y Nueva Zelanda el 38 por 100; é decir, que hay 62 varones por cada 38 hembras.

Son también curiosos los datos relativos á los matrimonios existentes en las diferentes colonias. De cada 1.000 habitantes, 465 son casados y 146 viudos, en la India, debiendo advertirse que hay polígamos con dos, tres y aun más mujeres. En la isla de Mauricio hay 47 casados y 39 viudos por cada 1.000 almas; en las Antillas solamente está casada una cuarta parte de la población, y en la Jamaica el 20 por 100, á lo sumo, gracias á la frecuencia de los concubinatos que la relajación de costumbres permite.

La estadística á que nos referimos contiene otras muchas indicaciones interesantes que no podemos reproducir aquí. Por ella sabemos que en el imperio británico hay 293 millones de súbditos que no profesan la religión cristiana. Los mahometanos son 62.884.814; los budistas 44.643.432; los creyentes en otras religiones orientales unos 200 millones. Hay 20.000 judíos en la Colonia del Cabo; 18.000 en la India; 47.000 en Australia, y 46.000 en el Canadá.

LA DICTADURA

No soy partidario, y menos devoto de la dictadura.

Es una anulación de la civilidad y hasta de la racionalidad humana, el entregarse ciegamente, maniatado, á un hombre cuyos ocultos instintos son un abismo insondable, cuyas inclinaciones sólo él conoce.

Es hacer grande á un hombre, tendiéndolo, arrastrándolo á sus pies. Es poner en sus manos un látigo para que nos fustigue y acardenele el rostro. Es reconocer nuestra incapacidad para redimirnos, nuestra pusilanimidad para rebelarnos y libertarnos, nuestra falta de merecimientos para ser redimidos. Es hacer pública ostentación de nuestra idiosincrasia de esclavos.

La dictadura es la unidad seguida de muchos cerros. Los cerros son sus vasallos.

Es el arquetipo de una monarquía despótica, tiránica; como Rusia, el imperio turco ó los satrapías de Persia.

El dictador es, ni más ni menos, un Dios en la tierra; un pontífice infalible romano, ó el jefe del Santo Sínodo ruso, armado y protegido por la tea incendiaria de Nerón, de los pretorianos de Sila, de los ejércitos de Napoleón.

Entregarse la humanidad á una especie de Hombre-Dios, es pues, ser cien veces más loco que éste.

La dictadura es una cosa tan fea, tan abominable y tan oscura, que los romanos inventores de semejante nombre y magistratura, elegían el dictador de noche, como avergonzados de que la luz solar lo iluminara, y hasta de su obra misma. Lo hacían ó aparentaban hacerlo á cencerros tapados.

Y no se olvide que apelaban á este recurso cuando los galos estaban á las puertas de Roma ó ésta en inminente peligro; y que, aun así, la admitían por un tiempo muy limitado, para un suceso transitorio, y el cargo recaía en un hombre civil, en uno de los cónsules, de historia bien limpia y larga, de antecedentes bien claros, de patriotismo cien veces probado, como Tito Largio ó Camilo.

Así, y solamente así, como *ultima ratio*, como recurso extremo, y con tantas precauciones creadas y contando con ciudadanos que conocían y sabían defender sus derechos civiles tan bien como los del Adventino y los Gracos, es como la dictadura pudo, cual los venenos, ser alguna vez beneficiosa.

Pero convertir á un caudillo en semi-Dios, hacerle único señor de las armas y de las leyes, de la fuerza y del derecho, de vidas y de haciendas, sin tiempo ni garantías, sin reservadas á prevención medios coercivos bastantes para volverle á la razón si se desmanda, para anularle si se envanece, lo juzgo una insensatez, una verdadera demencia.

El cobarde Tiberio, abrigado por los pretorianos, desafiaba á Dios, sin perjuicio de meterse bajo la cama cuando oía un trueno.

Los más grandes genios de la guerra se marean con el incienso de las batallas y de la adulación. Se endiosan con el servilismo de los que le rodean y de hombres tal vez bien orientados y equilibrados, pasan á ser miserables tiranos, criminales de alto coturno.

Alejandro incendiaba populosísimas ciudades por complacer á una hetaira; César, el colosal y razonable César, en cuanto encontró una contrariedad á su ambición, hizo un terraplén de cadáveres para asaltar, pisoteándolos, á Munda y amedrentar á sus enemigos. Y prefería ser el primero en una cabalgata, mejor que el segundo en Roma.

Napoleón, á pesar de su grandeza militar, reveló ser tan pequeño de alma como de cuerpo, metiéndose á secuestrador y asesino del duque de Enghien; á felón, traidor é ingrato de sus aliados los españoles. Y por satisfacer sus ambiciones, derramó á torrentes la sangre francesa y entregó la Francia al extranjero.

Y si esto hacen los grandes, los talentosos genios de la guerra en cuanto se los diviniza, qué no harán los pobres diablitos, la cuasi totalidad de los afortunados caudillos, que no divisan más gigantesco ideales que los de conquistar, someter y atropellar á sus conciudadanos?

Cuando recuerdo esos superhombres me espanto ante la idea de las dictaduras militares. ¡Quién le quitaría los cascabeles el gato!

Cuando recuerdo que Marco Antonio entregaba sus propios hermanos al verdugo, y Augusto su protector Cicerón, con tal de llegar á ser dictador militar, mi conciencia moral se subleva y se asquea.

Cuando vienen á mi mente los recuerdos de aquella dictadura militar de la fiera humana llamada Sila, se me erizan los cabellos de horror.

Los robos, incendios, secuestros, violaciones y degüellos, eran fomentados y premiados por él.

No he de dejar con vida, decía, á uno sólo de mis enemigos.

¡Y los contaba por centenares de miles! Dinos siquiera á los que nos perdonas la vida, le preguntó un día en el Senado el senador Metelo.

No lo sé. Le contestó fría y secamente Sila. Y en efecto, millares y millares de ciudadanos eran degollados diariamente por orden suyo, y premiaba larguísimo á los verdugos y delatores de víctimas, y acudía, con la fruición de los inquisidores á los autos de fe, á presenciar los degüellos de miles de hombres en Prenestes.

Un día perdonó, si rendían las armas, á tres mil samnitas; y después les impuso como condición de rescate el degollar al mayor número posible de sus compatriotas, y cuando le habían obedecido, los encerró en un local próximo al Senado, y los hizo degollar para que sus alaridos se oyese y llenasen de pavor á los senadores.

La hiena dictadora sólo tuvo piedad para uno, á quien quiso perdonar. Pero éste, con una grandeza de alma capaz de anonadar á quien no fuera un malvado y un tirano, le respondió: No quiero deber la vida al verdugo de mis compatriotas.

Y para justificar sus crímenes y venganzas no hacía falta motivo.

—¡Mi hermosa quinta de Alba me cuesta la vida!—exclamó una de sus víctimas, al tener noticia de haber sido condenada á muerte.

No; la dictadura militar no trajo á Roma la libertad, sino las sanguinarias proscripciones y el imperio de los Nerones y Caligulas.

La dictadura de Cronwell no dió á Inglaterra la libertad, sino la restauración. La libertad la había traído la revolución.

La de Napoleón sólo dió al pueblo francés el imperio, la guerra y la tiranía.

La libertad la había conquistado la revolución.

La de Napoleón I y la del III no sirvió más que para matar las dos repúblicas, ahogándolas en sangre.

Las dictaduras militares de toda la América española no han producido más que un semillero de tiranos á lo Rosas; crueles, sanguinarios. Los Washington, los Bolívar, los San Martín no fueron dictadores, fueron honrados y sumisos caudillos de los poderes constituidos. Y por si se me hubieran olvidado estas viejas historias, hace pocos días leía en uno de los mejores periódicos de Francia estos informes, que su corresponsal le enviaba desde San Petersburgo, y que fotografian lo que es allí el imperio del sable:

«En un reciente Consejo algunos ministros han pedido á Witte que ponga coto á las ejecuciones sumarísimas, no justificadas ni por la ley ni por la necesidad, que llevan á cabo los jefes militares. Witte les ha contestado, que se encuentran apoyadas desde muy arriba; y que si él censurase los actos de un sólo militar, correrían el peligro de perder el apoyo de todo el Ejército. Que oficialmente les había rogado no fusilar sin formación de causa; pero que no lo hacían caso.»

Y luego copia una carta del 23 de Febrero dirigida por Dournovo, ministro y consejero de Trepof, y al general Sologoub, donde le dice:

«Se me informa que se han operado ayer numerosas detenciones en Riga, Wenden, Libau, Yonrieff, etc. Las prisiones deben estar atestadas. Debo advertiros, que procedáis más sumariamente.»

En lo sucesivo, exterminad sin incertidumbres á los rebeldes por las armas y quemadles las casas. Es urgente oponer al poder de los revolucionarios, todos los medios de que disponemos; de otro modo el imperio sucumbe.»

«Los arrestos son inútiles, porque no es posible procesar á centenares de retenidos. Dad inmediatamente las instrucciones necesarias á las autoridades militares á vuestras órdenes.»

La carta lleva el número de orden 1.302, y Sologoub, á quien la dirige Dournovo, es el general gobernador de Riga.

Después de leer estas infamias, padrón de ignominia de la civilización moderna; tentados estamos de concluir, como el perdonado Sanmita: No quiero deber la vida al verdugo de mis compatriotas.

Si viene la dictadura, la soportaremos como mujeres, ya que no sabemos defender la libertad como hombres. Pero que no nos quede, al menos, el remordimiento de aquel emperador romano, en sus juveniles de armer, á quien al atravesarle un soldado con la espada le dijo:

Toma, tú la fabricaste.

Si viene digamos lo que al marido, á quien su mujer le mandaba tirarse de un tejado abajo: ¡Ruégale á Dios que sea bajo!

Que sea breve y el dictador un Washington. Que sea de la catadura de aquel San Martín, que triunfador en el Perú, decía:

«La presencia de un guerrero afortunado, cualquiera que sea su desinterés, siempre es peligrosa para un estado de cosas nuevo. O como Bolívar, que triunfador de Morillo y La Torre, decía: Un hombre como yo es peligroso en un gobierno popular. ¡Me creerán tan insensato que aspire á degradarme el título de libertador es más glorioso que el de soberano.»

Como éstos lo admitiría y yo, quizás conviniere para reventar á millares de ambiciosos sin mérito. Pero, ¿quién descubre una pastora de esta clase, en el negro de puro failuno mapa de España?»

ANSELMO ARENAS.

POR LA UNIDAD CENTRO-AMERICANA

En *El Tiempo*, de Tegualpa (Honduras), hallamos este sano discurso:

«La unión de Centro América.—En la sesión celebrada el domingo último por la simpática Sociedad unionista «José Cecilio del Valle», uno de sus miembros más entusiastas, el joven Rafael Barahona Mejía, tuvo á su cargo disertar sobre el importante y difícil tema siguiente: «Medios más adecuados para llevar á cabo la unión de Centro América». *El Tiempo* se complace cediendo el lugar de honor á la disertación de que se trata, á fin de que sea debidamente conocida, no sólo en toda la República, sino también fuera de ella.

He aquí el patriótico trabajo á que nos referimos:

«Señores: Cumpliendo con mi deber, como socio del club unionista «José Cecilio del Valle», vengo á leer ante vosotros el trabajo para el cual tuvisteis á bien comisionarme. No voy á creer que he aceptado con gusto dicha comisión; no, lo hago únicamente por obediencia y respeto á vuestras leyes, pues comprendo que mi humilde inteligencia no es la llamada á desarrollar un tema de trascendencia tal, como el que me propongo.

Confiado en vuestra benevolencia, siento reanimarse mis fuerzas y paso á tratar de los medios más adecuados para el triunfo de nuestra gloriosísima causa.

Sangre á torrentes y palabras á militares han vertido los buenos hijos de Centro América, por estrechar fuerte y definitivamente el abrazo fraternal de los cinco jirones en que la ambición bastarda, tiene dividida á nuestra patria común. Nada nuevo escucharéis de mis labios respecto á este asunto; pero si trataré de recordaros que la misión que nos legaron nuestros antecesores, es árdua tarea que urge llevarla á su feliz término, y que no debemos verla con mirada indiferente, porque de ella depende en gran parte el progreso y adelanto de nuestro suelo querido.

Mucho se ha discutido sobre cuál es el medio que debe emplearse para verificar la unión de la América Central. Unos opinan por la fuerza bruta ó sea la fuerza armada; otros por el convencimiento de los ciudadanos, convencimiento que se logrará por medio de la instrucción popular.

Analizando la primera opinión, tropezamos con que los ejércitos, sin estar suficientemente preparados, no prestarían la debida cooperación; se rehusarían, se mostrarían débiles y cobardes, no tendrían la resistencia y el valor que presenta el soldado convencido cuando palpita dentro del corazón la idea de libertad y progreso, cuando el alma está en posesión de todo su orgullo y dignidad que hacen olvidar las miserias humanas y lanzarlos al combate obligados por la misteriosa voz del deber, cuando el deber se justifica en nuestras conciencias.

Los pocos centroamericanos que comprenden la necesidad urgentísima de la unión, de-

ramarían su sangre, como titanes que defienden una causa justa y grandiosa, que lleva por divisa el engrandecimiento y bienestar de su patria adorada; pero pocos, como son, ante la abrumadora turba de ambiciosos, tendrían que sucumbir al choque de los aceros criminales. Y entonces contemplaríamos nuestra preciosa idea de fraternidad, débil y ensangrentada, rodeada de negros crespones, representando sus nobles mártires; mártires á los que bendecirían las futuras generaciones y los contemplarían con veneración y orgullo en sus tumbas de oro macizo y reluciente, grabadas con justicia en las gloriosas páginas de la historia patria. Si, este sería el resultado de una resolución imprudente, de una guerra nacional, sin que se agite en la mayor parte de los corazones centroamericanos el ardiente deseo de llevar á cabo esta obra sublime, necesaria para la patria, conveniente para todos.

Mi humilde opinión no se tomará en cuenta; pero quiero manifestarla ante vosotros. Veo que el medio más conveniente es el de la instrucción del pueblo y lograr así el convencimiento de los ciudadanos, sembrando en sus corazones la fructificadora semilla de fraternidad; pero estrechémosnos con brazo formidable, olvidemos los desvíos de nuestros compatriotas, perdonemos sus debilidades si es que en nuestro pecho se anida el liberalismo, elevemos nuestras almas muy alto y arranquemos de una vez para siempre el cáncer pestilento del rencor y de la ambición, que en mala hora se ha encarnado en nuestros corazones, impulsándonos hasta el fanatismo político, fiebre destructora de pueblos y naciones. Entiendo, señores, que lo primero que debe hacerse es procurar fortalecernos y distribuir á todos y á cada uno de nosotros las innumerables espadas, que con su brillo hacen temblar cobardemente á cien ejércitos; hablo de las armas de la razón. Pero no sigamos debilitándonos con luchas intestinas, injustificables, porque hacen sufrir horribilmente al pueblo y son vergüenza de nuestra patria, porque llevan por emblema la sagrada bandera de rojo y blanca, la bandera de la libertad, y en el fondo se esconde la ambición vulgar, el rencor y la venganza. Sombra parece del nefasto y terrible clero, maldito por todas las generaciones.

Fraternicemos y mantengamos la paz y dediquémonos á tomar y hacer que tomen, nuestros compatriotas todos, el bendito manjar de la ciencia. Pero que no se pase el tiempo en proyectos; dediquémonos con empeño y tenacidad hasta lograr nuestros fines. Prediquemos la paz y la fraternidad, porque sin paz no habrá fraternidad y sin fraternidad no habrá paz. Prediquémoslas en todos los sitios donde nos oigan centroamericanos, si es que queremos el bien de nuestro país. Despreciamos cualquier caudillo que venga á interrumpirnos en nuestra magna obra. Aprendamos á dominarnos, á sujetarnos, siquiera por mientras llega el momento grandioso de dar el grito de unión; pero que ese grito repercuta sin cesar en todos los soberbios picachos, los hondos valles, las ciudades altaneras, los pueblos humildes, las villas, en el lugar más apartado, en los sitios todos y se forme en la atmósfera que cubre á la tierra Centro-americana, un trueno prolongado y soberbio que haga enmudecer para siempre la voz corruptora de las ambiciones pequeñas y ruines.

En los labios de muchas personas sensatas que tienen el corazón impregnado de verdadera fraternidad, aparece cierta sonrisa desalentadora cuando contemplan luchas estériles é imprudentes en pró de la unión de nuestra patria; y á estos respetables ciudadanos llamamos algunos irreflexivos unionistas, retrógrados, enemigos de la juventud, separatistas y los odian á muerte, y sus corazones, ciegos de ira, anhelan la venganza, tienen sed de sangre, pero sangre de sus mismos hermanos! Y esto constituye uno de los grandes errores, pues esos ciudadanos de alguna experiencia y amigos del orden, comprenden que nuestras tareas son intrínsecas, que nos concretamos nada más que á discutir proyectos, que en proyectos se quedan, á hacernos de nombre, á analizar indirectamente y en silencio la conducta de tal ó cual gobierno y no simpatizar con ninguno, esto hacen algunas sociedades que se titulan unionistas; y no dedicamos nuestra atención al cumplimiento estricto de nuestras leyes federales, que prohíben terminantemente extrañarse de la hermosa senda marcada por ellas, no dedicamos nuestra atención á instruir las masas populares; no la dedicamos á unirnos con nuestros queridos compatriotas, los honrados artesanos, dignos y altivos, como el mejor, en las filas unionistas. Y es por esto, señores, que la fe en cerebros formales se pierde, porque tienen esperanza en la juventud, y ésta pasa el tiempo, inútilmente, en vueltas y revueltas, con perjuicio de la grande causa, sin llevar á cabo ninguna obra en su provecho.

¡La verdad es muy hermosa, y los corazones miserables tiemblan cuando se grita y se proclama esa verdad! Confesemos nuestro mal, procuremos abandonar ese camino pernicioso y emprendamos otro más adecuado y breve; tengamos prudencia y tino para lograr nuestro objeto; no fomentemos, bajo el manto sagrado de la unión, ideas de ningún ambicioso caudillo; veamos nuestra tarea con más respeto y seriedad. No la profanemos.

He dicho.

RAFAEL BARAHONA MEJÍA.

POSTALES

Cuando hacemos el bien solamente, cumplimos un deber, pero si en pos del bien que derramamos á manos llenas, sufrimos decepciones y desengaños, producidos por los mismos que favorecimos, es indudable que realizamos tarea meritoria, continuando en la senda al principio trazada.

Al llamarnos partidarios de los principios modernos, no podemos aceptar como correligionarios á los ignorantes ensoberbecidos que, según Manuel del Palacio, desde la cima de las insignificancias, sienten los vértigos de las alturas. No podemos tampoco calificar entre los nuestros á quienes se prosternan ante el altar del Dios Exito. Para llevar como lema la libertad, la igualdad y la fraternidad, requiérase la consecuencia en los actos. *Res-naur verba.*

Jamás me fijo, para juzgar, en vanas exterioridades, limitándome á la saludable advertencia del Nazareno: por sus obras los conoceréis.

Sin la mujer—y quien dice la mujer, dice el amor—la vida sería un completo erial. Por fortuna, la hermosa mitad del género humano se encarga de suavizar el áspero sendero. Y en las caricias inolvidables de la madre, en las ternuras de las hermanas, en las halagüeñas promesas de la novia y en la unión indisoluble con la esposa, encuentra el hombre la ley de las compensaciones.

La libertad es tan preciosa, que sin ella no se comprende la conciencia individual, ni la patria, ni las instituciones. El mundo entero rinde culto á dicho inmortal principio. Así, honra á Leónidas, defensor del paso de las Termópilas y á José G. Artigas—creador de una nacionalidad—como adinera la rectitud de Cincinnato y glorifica á Galileo, por descubrir los movimientos de la tierra y eterniza á Miguel Servet, por investigar la circulación de la sangre.

La mujer que adora su compañero y constituye un hogar presidido por el efecto mutuo, cumple con los mandatos del Evangelio mejor que la que contrae votos contrarios á las leyes naturales.

Las ruinas de murallas y castillos no indican todavía que la humanidad ha sustituido la razón de la Fuerza por la fuerza de la Razón; mientras las naciones poderosas y bien armadas se impongan á las débiles y desposeídas de Ejército y Marina, é interin el pueblo tropiece con resortes bélicos al ejercer sus derechos, no es permitido afirmar que gozamos de las conquistas civilizadoras.

La libertad del pensamiento, otrora oprimida—cuando no cercenaba—por autocracia y teocracia, tiene hoy un enemigo terrible en el egoísmo individual ó colectivo, que mueve á muchos á ocultar y hasta traicionar las propias convicciones.

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ.

Paysandú (R. O.).

BIBLIOGRAFIA

Con los títulos de «La Virgen del Arroyo» y «Los rufianes de Levita» acaba de poner en venta la importante casa editorial *La Vida Literaria*, los dos primeros tomos, de la reciente y ya popular obra, en casi toda Europa, *Los Últimos Escándalos de París*.

Los Últimos Escándalos de París, que revelan en su autor, Dubut de Laforest, un espíritu observador de primera fuerza y una imaginación ubérrima, es un concienzudo estudio de los caracteres de todas las clases de la sociedad parisiense, presentado bajo la forma de una novela de las más interesantes de nuestros tiempos, y que esperamos consiga en España el inmenso éxito obtenido en los demás países europeos, de los cuales, sólo en Francia, se han vendido más de ciento quince mil ejemplares, en el transcurso de año y medio.

La bonita presentación y la profusión de grabados, que la obra tiene intercalados en el texto, será otro de los factores principales del éxito de la obra. (Precio 1 peseta).

Librepensamiento en acción.

Actos cíviles.

En Prado del Rey menudean los actos cíviles.

El día 27 de Septiembre se verificó el entierro cívil de un hijo del consecuente republicano y librepensador Manuel Clavijo Casado. El día 6 del corriente también se enterró cívilmente un hijo del matrimonio librepensador Rafael Núñez é Isabel Rodríguez, asistiendo al acto un centenar de personas de todas las clases sociales, en la que figuraba la Junta Municipal Republicana, los socialistas y el Grupo de Librepensadores.

Obras de «Demófilo».

DE VENTA

EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS DOMINICALES

Batallas del Librepensamiento.—Colección de artículos (varios denunciados) de la primera época de LAS DOMINICALES...	1
Poesías del momento.—Cuadros de la España mística del siglo XVI.....	2
Radiofonia y federalismo.—Folleto de propaganda republicana.....	1
Instrucción para enseñar el mecanismo de la lectura y escritura á los adultos en una semana.—Un ejemplar.....	0,25
Nuevos Evangelios.—I. <i>¿Qué es el Socialismo?</i> —Ha tenido gran éxito en España y en el extranjero.....	0,25
<i>¿Qué es el Librepensamiento?</i> —Segundo Evangelio.....	0,25
Cartilla Psíquica.....	0,25
Paquete de 25 ejemplares.....	4,00
A los suscriptores y corresponsales el 25 por 100 de rebaja.	

Imp. y encuadernación de E. Raso; Vergara, 10